

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8880 *Resolución de 11 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Càlig (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 56, de fecha 10 de mayo de 2018, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de una plaza de personal de limpieza en régimen de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo, quedará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://calig.sedelectronica.es>.

Càlig, 11 de junio de 2018.–La Alcaldesa, Ernestina Borràs Bayarri.